



#SECRETARÍA DE ENERGÍA

‘Se revierten las reformas’

SEÑALARON QUE LAS LEYES DE GOBIERNOS PASADOS FRACASARON



EN EL ESQUEMA PREVIO, EN EL NEO-LIBERAL, EL EXCLUIDO ERA EL ESTADO”.

LUZ ELENA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE ENERGÍA

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la publicación del 18 de marzo en el *Diario Oficial de la Federación*, en materia energética, las reformas neoliberales del pasado se revierten de manera definitiva.

Así, en la *Mañana del Pueblo* del 19 de marzo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la publicación.

“Son las leyes secundarias que tienen que ver con energía, derivadas de la reforma constitucional, es importante que el pueblo las conozca”, comentó.

En tanto, la secretaria de Energía, Luz Elena González, informó que se expidieron ocho leyes secundarias y se reformaron tres más.

“Se revierten de manera definitiva las reformas neoliberales, que no sólo fueron un

PARTE DEL PROCESO

1 Se publicó el decreto de la aprobación del paquete de leyes del sector energético.

2 Estas leyes tienen como objeto recuperar y fortalecer la soberanía energética: Sener.

fracaso, comprometieron la soberanía nacional”, sostuvo.

Con la firma de este decreto, se expidieron: la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Además, de que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“Podemos garantizar como país la energía necesaria para toda la actividad social y económica de México (...) que no dependamos de intereses internacionales ni de mercados.

“Estas reformas son históricas y son ejemplo de un cambio transformador”, aseguró Luz Elena González. **1**



FOTO: CUARTOSCURO